# BASES LEGALES:

# LLÉVATE UNA SUSCRIPCIÓN ANUAL A elEconomista.es

**UNA ANUALIDAD DE SUSCRIPCIÓN GRATUITA AL PERIÓDICO ELECONOMISTA.ES CON TU INVERSIÓN EN MYINVESTOR**

myinvestor

## 1. Organizador de la promoción

Las presentes bases corresponden a la **"Promoción de una Anualidad de suscripción gratuita al periódico elEconomista.es por tu inversión en productos comercializados por MyInvestor"** llevada a cabo por la entidad MyInvestor, S.A., entidad perteneciente al Grupo ANDBANK ESPAÑA, S.A.U. con domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana 55, 3ª Planta, 28046 y CIF A-86701711, y en ellas se recogen las condiciones de la promoción y adhesión a la misma.

Los presentes términos y condiciones se encuentran a disposición de los usuarios a través de la página web www.myinvestor.es.

## 2. Ámbito temporal y territorial

La participación en la presente promoción será gratuita y válida **desde las 00:01 horas del día 27 de abril de 2022 hasta las hasta las 00:00 horas del día 15 de diciembre de 2022 (ambos inclusive)**, para todo el territorio nacional.

## 3. Legitimación para la participación

Podrán participar en la presente promoción las personas físicas mayores de 18 años, con residencia legal en España, que cumplan los requisitos recogidos en estas bases legales, y que, una vez hayan abierto cuenta corriente en Andbank España, S.A.U. a través del enlace www.myinvestor.es/landings/inversion/el-economista/ expresamente habilitado para ello, contraten cualquiera de los siguientes productos de inversión, comercializados por MyInvestor.

- Cartera gestionada de fondos de inversión indexados -la "Cartera Indexada" (Roboadvisor).
- Fondos de inversión.

Para acogerse a la Promoción, la última fecha para contratar alguno de los productos señalados es el 15 de diciembre de 2022.

## 4. Descripción del incentivo objeto de la promoción

Los participantes que deseen acogerse a la promoción consistente en una anualidad de suscripción gratuita al periódico elEconomista.es deberán abrir la cuenta corriente en Andbank España, S.A.U. a través de la landing www.myinvestor.es/landings/inversion/el-economista/, y, a continuación, contratar, a través de MyInvestor, cualquiera de los productos de inversión antes indicados dentro del plazo de duración de la promoción[1], debiendo autorizar y consentir expresamente a Andbank España/MyInvestor a ceder al Economista sus datos personales que resulten necesarios para poder tramitar su alta en la suscripción anual al diario elEconomista.es (nombre completo, apellidos, dirección de correo electrónico y teléfono).

De esta manera obtendrán la condición de suscriptores del diario elEconomista.es durante una anualidad, de forma totalmente gratuita.

Transcurrida la primera anualidad, la suscripción al diario elEconomista.es podrá ser renovada por el cliente, a su costa, con un coste estimado de 89,99 €/año. Para ello el cliente recibirá la preceptiva comunicación por parte de elEconomista.es.

El participante que cumpla las condiciones de la Promoción, únicamente podrá beneficiarse de la misma una única vez y para una sola cuenta abierta, independientemente de que ésta se abra en régimen de titularidad múltiple, realizándose la suscripción al diario elEconomista.es a favor del que conste como primer titular.

## 5. Compromiso de permanencia para beneficiarse de la promoción

No existe ningún compromiso ni ninguna obligatoriedad de mantener las inversiones. El participante podrá disponer de sus posiciones en los términos de los respectivos contratos suscritos con Andbank España, S.A U. a través de MyInvestor, sin penalización alguna derivada de la Promoción, por lo que continuará disfrutando de la suscripción gratuita al diario elEconomista.es durante la primera anualidad.

## 6. Mecánica de la promoción

La participación en la presente Promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes Bases Legales.

Para quedar adherido a esta Promoción, es necesario que el cliente: (i) realice la contratación de la Cuenta Corriente en Andbank España, S.A.U. a través de MyInvestor en la landing www.myinvestor.es/landings/inversion/el-economista/, expresamente habilitado para ello; (ii) proceda a la contratación de alguno de los productos de inversión indicados anteriormente a través de MyInvestor; y (iii) acepte estas Bases Legales y autorice que se compartan sus datos entre Andbank España/MyInvestor y elEconomista.es, única y exclusivamente a los efectos establecidos en las presentes Bases.

Quedarán excluidos de la Promoción aquellos clientes que: (i) además de querer beneficiarse de la Promoción, participen en ésta de mala fe y traten de perjudicar o dañar de cualquier modo a Andbank España, S.A.U., MyInvestor y/o elEconomista.es, o su imagen; y/o (ii) no facilite la totalidad de los datos* necesarios para la correcta gestión de la Promoción, que facilite datos falsos o que no cumplan con las exigencias normativas aplicables.

**Datos a compartir: datos identificativos, correo electrónico y teléfono.*

## 7. Limitación de responsabilidades y reserva de derechos

A los efectos exclusivos de la presente promoción, elEconomista.es no será responsable frente al Cliente de los servicios prestados por Andbank España, S.A.U., así como MyInvestor y/o Andbank España, S.A.U. no serán responsable frente al participante de la suscripción al diario elEconomista.es contratada con dicha entidad.

## 8. Participaciones fraudulentas

En el caso de que la entidad organizadora y/o colaboradora detecte cualquier anomalía o sospeche que un participante esté impidiendo el normal desarrollo de la promoción, alterando ilegalmente el funcionamiento mediante cualquier procedimiento técnico o informático, o incumpliendo de cualquier otra forma las bases promocionales, podrá de forma unilateral eliminar la participación del beneficiado.

## 9. Fiscalidad de la promoción

La presente promoción podría tener implicaciones fiscales, por lo que deberás tenerlo en cuenta en tu Declaración de la Renta. En caso de duda consulta con tu asesor fiscal.

## 10. Política de privacidad

Los datos de los clientes serán tratados por Andbank España, S.A.U. en su calidad de responsable del tratamiento, a los fines oportunos.

La información completa sobre el tratamiento de los datos del Cliente por parte de Andbank España, S.A.U. está disponible en www.myinvestor.es/politica-de-privacidad/, que deberá consultar para conocer la política de privacidad. El contacto del Delegado de Protección de Datos de Andbank España, S.A.U. es dpo@andbank.es.

MyInvestor es un agente financiero de Andbank España, S.A.U. debidamente registrado en Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Le informamos también que una vez se proceda a la suscripción en el diario elEconomista.es, los datos del Cliente serán tratados por EDITORIAL ECOPRENSA, S.A. en su calidad de responsable del tratamiento, a los fines oportunos. Para velar por el leal y transparente tratamiento de sus datos personales, la entidad EDITORIAL ECOPRENSA, S.A. cuenta con un Delegado de Protección de Datos, con quién podrá contactar en datospersonales@eleconomista.es.

El cliente, con la aceptación de las presentes Bases legales de la Promoción, acepta y autoriza a –ANDBANK ESPAÑA, S.A.U./MyInvestor y elEconomista.es- a que compartan entre ellas y se cedan aquellos datos mínimos del Cliente que resulten necesarios para poder llevar a cabo la presente Promoción.

Esta cesión de datos sólo aplicará en caso de que el titular abra la cuenta en ANDBANK ESPAÑA, S.A.U. y contrate cualquiera de los productos de inversión indicados en estas Bases Legales, con la finalidad de identificar al cliente y proceder a darlo de alta, de forma gratuita durante una anualidad, en el registro de suscripciones al diario elEconomista.es.

## 11. Aceptación de las bases

La participación en la promoción supone la aceptación íntegra de las presentes bases.

## 12. Publicidad de las bases

Las presentes bases se encuentran a disposición de los participantes en la web de MyInvestor en el enlace www.myinvestor.es/legal/informacion-legal?anchor=promotions.

---

[1] La contratación de servicios de gestión discrecional de carteras de inversión (roboadvisor), requiere del cumplimiento de determinadas exigencias normativas, en función de los productos contratados, y que se resumen a continuación:

- Realización de un test de idoneidad con la finalidad de determinar el perfil de riesgo del inversor (el "Test MiFID").
- Suscripción de un contrato de gestión discrecional con Andbank España, S.A.U. en el perfil de riesgo advertido por el Test MiFID (o uno inferior), mediante la aportación de un mínimo de 150 €.

A los efectos de esta Promoción, la contratación de productos de inversión puede realizarse con cargo a las posiciones de la Cuenta Corriente, o bien mediante traspaso de posiciones en fondos de inversión desde otra tercera entidad.